



APRUEBA ACUERDO N° 55 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 08 DE FECHA 10/03/2021.-

ALGARROBO

11 MAR 2021

DECRETO N°

0519

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 10/03/2021 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 055 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 10/03/2021.-
5. Decreto Alcaldicio N° 146 de fecha 18/01/2021.- Que establece orden de subrogancias

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 55 /2021/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar aprobar **el Convenio suscrito entre la I. Municipalidad y la Universidad de Viña del Mar (Escuela de Ciencias Agrícolas y Veterinaria), cuya vigencia excede el periodo alcaldicio;** todo de conformidad a lo establecido en el Art. 65 letra j) de la Ley N° 18.695 LOCM; solicitud presentada por el Secpla Don Victor Muñoz Duran, a través del memorándum N° 39 de fecha 08/03/2021.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 055 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 10/03/2021, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
ALCALDESA (S)

MCGB/PFMM/ U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

- Control (1)
- Secpla (1)
- Archivo Secmu (2)

